

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA

Nomenclatura : AS-SM-43-2023-RPSA-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDORES QUIRURGICOS PARA LAS 28 MICROREDES DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20601586470	Fecha de envío :	17/11/2023
Nombre o Razón social :	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:59:52

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

- TAMBOR DE ACERO QUIRURGICO 15CM X 15CM CON TAPA (pag. 23)
- TAMBOR DE ACERO QUIRURGICO 20CM X 20CM (Pag.32)
- TAMBOR DE ACERO QUIRURGICO 17 CM X12 CM (Pag.40)
- RIÑONERA DE ACERO QUIRURGICO 17CM X 22CM X 5CM (Pag.48)
- CUBETA DE ACERO INOXIDABLE 30CM X 14 CM X 6CM (Pag.56)
- CAJA DE ACERO QUIRURGICO PARA INSTRUMENTAL 30CM X 20CM X 10 (Pag.64)
- TAMBOR DE ACERO QUIRURGICO 30CM X 20CM (Pag.79)
- URINARIO DE ACERO INOXIDABLE FEMENINO (CHATA) PEDIATRICO (Pag.87)
- RIÑONERA DE ACERO QUIRURGICO 21.5CMX 11CMX 4CM (Pag.95)
- CUBETA DE ACERO QUIRURGICO CON TAPA 40CM X20CM X12CM (Pag.103)
- BANDEJA DE ACERO QUIRURGICO PARA ALMACENAMIENTO DE INSTRUMENTAL 30CMX 20 CMX 5CM (Pag.110)
- CUBETA DE ACERO INOXIDABLE 20CM X10CM X4CM (Pag.118)
- RIÑONERA DE ACERO QUIRURGICO 27 CMX 15CM X 5CM (Pag.126)

En las características descritas podemos visualizar que se están considerando las características de INSTRUMENTAL QUIRURGICO, siendo lo solicitado contenedores (receptáculos):

- Instrumental fabricado íntegramente en ...
- Soldadura al vacío (stellite) dureza: 60-54 hrc
- El instrumental es resistente a
- Calidad del Instrumento..
- Calidad de Acero Técnicas de marcaje...

A fin de no limitar participación de postores e incentivar la fabricación de receptáculos de procedencia nacional, solicitamos al comité de selección se retire lo solicitado para los receptáculos, debido a que no corresponde.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: - **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art. 2, incisos a) b) c) e)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la observación efectuada esta es aceptada, retirando los puntos observados

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-43-2023-RPSA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDORES QUIRURGICOS PARA LAS 28 MICROREDES DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20601586470	Fecha de envío :	17/11/2023
Nombre o Razón social :	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:59:52

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

- TAMBOR DE ACERO QUIRURGICO 15CM X 15CM CON TAPA (pag. 23)
- TAMBOR DE ACERO QUIRURGICO 20CM X 20CM (Pag.32)
- TAMBOR DE ACERO QUIRURGICO 17 CM X12 CM (Pag.40)
- RIÑONERA DE ACERO QUIRURGICO 17CM X 22CM X 5CM (Pag.48)
- CUBETA DE ACERO INOXIDABLE 30CM X 14 CM X 6CM (Pag.56)
- CAJA DE ACERO QUIRURGICO PARA INSTRUMENTAL 30CM X 20CM X 10 (Pag.64)
- TAMBOR DE ACERO QUIRURGICO 30CM X 20CM (Pag.79)
- URINARIO DE ACERO INOXIDABLE FEMENINO (CHATA) PEDIATRICO (Pag.87)
- RIÑONERA DE ACERO QUIRURGICO 21.5CMX 11CMX 4CM (Pag.95)
- CUBETA DE ACERO QUIRURGICO CON TAPA 40CM X20CM X12CM (Pag.103)
- BANDEJA DE ACERO QUIRURGICO PARA ALMACENAMIENTO DE INSTRUMENTAL 30CMX 20 CMX 5CM (Pag.110)
- CUBETA DE ACERO INOXIDABLE 20CM X10CM X4CM (Pag.118)
- RIÑONERA DE ACERO QUIRURGICO 27 CMX 15CM X 5CM (Pag.126)

En las características descritas podemos visualizar que se están considerando los Reglamentos Técnicos, como los Registros sanitarios, Protocolo de análisis y Buenas prácticas de fabricación, características que corresponden a INSTRUMENTAL QUIRURGICO.

A fin de no limitar participación de postores e incentivar la fabricación de receptáculos de procedencia nacional, solicitamos al comité de selección se retire lo solicitado para los receptáculos, debido a que no corresponde.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: - **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art. 2, incisos a) b) c) e)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la observación efectuada, esta es aceptada retirando el registro sanitario, protocolo de análisis, quedando como requisito de calificación las BPM o ISO 9001:2015 o ISO 13485:2016

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Requisito de calificación las BPM o ISO 9001:2015 o ISO 13485:2016

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-43-2023-RPSA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDORES QUIRURGICOS PARA LAS 28 MICROREDES DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20601586470	Fecha de envío :	17/11/2023
Nombre o Razón social :	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:59:52

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

- TAMBOR DE ACERO QUIRURGICO 15CM X 15CM CON TAPA (pag. 24)
- TAMBOR DE ACERO QUIRURGICO 20CM X 20CM (Pag.33)
- TAMBOR DE ACERO QUIRURGICO 17 CM X12 CM (Pag.41)
- RIÑONERA DE ACERO QUIRURGICO 17CM X 22CM X 5CM (Pag.49)
- CUBETA DE ACERO INOXIDABLE 30CM X 14 CM X 6CM (Pag.57)
- CAJA DE ACERO QUIRURGICO PARA INSTRUMENTAL 30CM X 20CM X 10 (Pag.65)
- TAMBOR DE ACERO QUIRURGICO 30CM X 20CM (Pag.80)
- URINARIO DE ACERO INOXIDABLE FEMENINO (CHATA) PEDIATRICO (Pag.88)
- RIÑONERA DE ACERO QUIRURGICO 21.5CMX 11CMX 4CM (Pag.96)
- CUBETA DE ACERO QUIRURGICO CON TAPA 40CM X20CM X12CM (Pag.104)
- BANDEJA DE ACERO QUIRURGICO PARA ALMACENAMIENTO DE INSTRUMENTAL 30CMX 20 CMX 5CM (Pag.111)
- CUBETA DE ACERO INOXIDABLE 20CM X10CM X4CM (Pag.119)
- RIÑONERA DE ACERO QUIRURGICO 27 CMX 15CM X 5CM (Pag.127)

En las características descritas podemos visualizar que se están considerando Normas Técnicas internacionales aplicables al INSTRUMENTAL QUIRURGICO.

A fin de no limitar participación de postores, solicitamos al comité de selección se retire lo solicitado para los receptáculos, debido a que no corresponde.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** - **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art. 2, incisos a) b) c) e)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la observación efectuada, esta es aceptada retirando el registro sanitario, protocolo de análisis, quedando como requisito de calificación las BPM o ISO 9001:2015 o ISO 13485:2016

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Requisito de calificación las BPM o ISO 9001:2015 o ISO 13485:2016

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-43-2023-RPSA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDORES QUIRURGICOS PARA LAS 28 MICROREDES DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20601586470	Fecha de envío :	17/11/2023
Nombre o Razón social :	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:59:52

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán dentro de un periodo no mayor de DIEZ (10) días calendarios contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.

Se debe considerad la cantidad de receptaculos solicitados, y que muchos de ellos se debe mandar a fabricar, por lo que al solicitar un plazo de entrega tan corto (10 días calendarios) estaria limitando la participacion de aquellos que tendrian que realizar una importacion de dichos Receptáculos.

Solicitamos al comité de selección tenga a bien considerar un plazo de entrega de 30 días calendario, a fin propiciar mayor participación de postores. Así como también se modifique el factor de evaluación del plazo de entrega (pagina 136)

Acápite de las bases : **Sección:** General **Numeral:** 1.9 **Literal:** - **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art. 2, incisos a) b) c) e)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la observacion efectuada, esta no es aceptada, por lo que se queda en diez (10) días calendarios

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-43-2023-RPSA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDORES QUIRURGICOS PARA LAS 28 MICROREDES DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20601586470	Fecha de envío :	17/11/2023
Nombre o Razón social :	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:59:52

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

De acuerdo al objeto de la convocatoria, al solicitar INSUMOS MEDICOS e INSTRUMENTAL DE LABORATORIO, no corresponden al objeto de la convocatoria.

En aras de contar con postores que cuenten con la experiencia en ventas de bienes similares al objeto de la convocatoria, respetuosamente solicitamos al comité de selección considerar como bienes similares a los siguiente:
INSTRUMENTAL MÉDICO, INSTRUMENTOS QUIRURGICOS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: B **Página:** 134

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2, incisos a) b) c) e)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la observacion efectuada, esta se acepta, y se agregara como bienes similares,insumos medicos, instrumental laboratorio, instrumental medico, instrumentos quirurgicos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Bienes similares,insumos medicos, instrumental laboratorio, instrumental medico, instrumentos quirurgicos.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-43-2023-RPSA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDORES QUIRURGICOS PARA LAS 28 MICROREDES DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20601586470	Fecha de envío :	17/11/2023
Nombre o Razón social :	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:59:52

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Se solicita como requisitos de calificación:

- Registro Sanitario (Vigente)
- Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)

Cabe mencionar que lo solicitado no corresponde a la comercialización de reptáculos (contenedores), por lo que a fin de no limitar la participación de postores, solicitamos al comité de selección retirar lo solicitado en el punto de Habilitación (Pag. 133)

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 133**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art. 2 incisos a) b) c) e)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la observación efectuada, esta se acoge parcialmente, quedando como requisito de calificación, el certificado de buenas prácticas de manufactura (BPM), ISO 9001:2015 o ISO 13485:2016

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Requisito de calificación las BPM o ISO 9001:2015 o ISO 13485:2016

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-43-2023-RPSA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDORES QUIRURGICOS PARA LAS 28 MICROREDES DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20601586470	Fecha de envío :	17/11/2023
Nombre o Razón social :	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:59:52

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

De acuerdo a los items solicitados:

- RIÑONERA DE ACERO QUIRURGICO 17CM X 22CM X 5CM
- RIÑONERA DE ACERO QUIRURGICO 21.5CMX 11CMX 4CM
- BANDEJA DE ACERO QUIRURGICO PARA ALMACENAMIENTO DE INSTRUMENTAL 30CMX 20 CMX 5CM
- RIÑONERA DE ACERO QUIRURGICO 27 CMX 15CM X 5CM

A fin de propiciar mayor pluralidad de postores,, solicitamos al comité de seleccion aceptar tambien:

- RIÑONERA DE ACERO QUIRURGICO 17CM X 22CM X 5CM ó 25x14x4 cm
- RIÑONERA DE ACERO QUIRURGICO 21.5CMX 11CMX 4CM ó 22CM X 12CM X 3.5CM (pag 95)
- BANDEJA DE ACERO QUIRURGICO PARA ALMACENAMIENTO DE INSTRUMENTAL 30CMX 20 CMX 5CM ó 30CMX 20 CMX 3CM (pag 110)
- RIÑONERA DE ACERO QUIRURGICO 27 CMX 15CM X 5CM ó 30CMX 16CM X 5CM (pag 126)

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** - **Página:** 95

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art. 2, incisos a) b) c) e)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la observacion efectuada, esta se acogee, otorgandole a todos las piezas solicitdas un +/- 15%

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Medidas de los bienes requeridos +/- 15%

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-43-2023-RPSA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CONTENEDORES QUIRURGICOS PARA LAS 28 MICROREDES DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20601586470	Fecha de envío :	17/11/2023
Nombre o Razón social :	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:59:52

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

mango de bisturi

De acuerdo a la imagen referencial, se puede visualizar que lo solicitado es un mango de bisturi N° 3, corto (12cm)
Consultamos al comité de selección si es correcta nuestra apreciación??

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: - **Página: 71**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la consulta efectuada, esta no es acogida, ya que el mango solicitado es el N° 4, que es el estándar

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Mango de Bisturi N° 04